

**COLEGIO de PSICÓLOGOS de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES (Distrito XV)**

*Presidenta: Lic. Vera Tamara Gallegos – Vicepresidente: Lic. Gastón Parodi- Secretario General: Andrea Carolina Fato-  
Directora General de Escuelas: Sandra Rese – Secretaria Académica: Lic. Silvia Bassoli*

---

## **ESCUELA DE FORMACION EN PSICOLOGIA COMUNITARIA Y SOCIAL**

### **PROGRAMA 2020**

**Dirección: Lic. Florencia Díaz Arana**

---

#### **Docentes:**

**Dr. Antonio Lapalma, Dra. Alejandra Barcala, Dr. Miguel Benasayag, Lic. Graciela Jasiner, Dr. Jose Carlos Escudero Lic. Eduardo Tissera, Dra. Claudia Bang, Dr. Alfredo Carballeda, Dr. Alejandro Wilner, Dra. Cecilia Ausgburger, Lic. Pia Pawlowicz, Dra. Jorgelina Di Orío, Lic. Florencia Díaz Arana, Lic. Mercedes Buschini, Lic. Laura Cafferata, Lic. Marcela Esperon, Lic. Daniela Naretto, Lic. Ofelia Musacchio, Lic. Rodrigo Gomez Isa, Lic. Javier Ruiz, Lic. Carlos Barzani.**

---

### **PRESENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACION EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y SOCIAL**

---

Se realizará en el Colegio la presentación de la **ESCUELA DE FORMACION EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y SOCIAL**, para los profesionales interesados en dicha especialización. Informes a:

Rivadavia 154 1° Piso - San Isidro-Tel.: 5258-5031

---

### **PRESENTACIÓN DE LA ESCUELA SABADO 7 DE MARZO 11HS**

---

### **FUNDAMENTACIÓN (TEÓRICA, POLÍTICA E INSTITUCIONAL)**

---

Conforme a las reglamentaciones vigentes en el ámbito del Colegio de Psicólogos de la Provincia de

Buenos Aires (Reglamento de Especialidades Resolución N° 918/02 y Modificatorias del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires- Consejo Superior) se desarrolla el presente programa de Escuela de Psicología Comunitaria y Social del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires Distrito XV.

La escuela de Psicología Comunitaria y Social tiene como misión generar, difundir y aplicar conocimientos científicos sobre las problemáticas de tipo psicosocial y comunitaria que afrontan tanto los municipios que cubren el área del Distrito XV y la Provincia de Buenos Aires. Asimismo tiene como propósito la formación de profesionales a fin de contribuir al bienestar comunitario, social y de los individuos en ellos comprometidos.

La visión del Programa de la Especialización en Psicología Comunitaria y Social formaliza la posición institucional, política y teórica del Colegio de Psicólogos Distrito XV, en la cual la concepción general acerca de los derechos humanos, la educación, la ciencia, la salud, la tecnología y la sociedad deben verse de manera integral.

Además, podríamos destacar el importante papel que ha jugado la epistemología de la complejidad en las ciencias. Partiendo de la biología, la cibernética y la física, se ha expandido a las ciencias sociales, las cuales se nutren de este paradigma de modo innovador. El pensamiento complejo permite abordar y comprender de modo contextualizado, ecológico e integrado los fenómenos y problemas. Es desde esta perspectiva que se potencia y nutre el trabajo de la psicología comunitaria y social en la actualidad, en diálogo con el resto de las disciplinas.

El Plan de la Especialización tiene como objetivo la formación de profesionales que sean capaces de instrumentar una práctica acorde a la compleja realidad en la que se insertan diariamente. El contexto actual, tanto a nivel mundial como nacional, lo global y lo local nos interpelan como psicólogos a ampliar nuestros conocimientos y nuestras potencialidades de acción sobre el mundo que nos rodea. Definir al psicólogo como agente que forma parte del campo en el que interviene y, en tanto tal, agente de cambio social.

Sostenemos y apelamos fuertemente a la definición de la Ley Nacional de Salud Mental 26.657, en relación a la salud mental como *“un proceso determinado por componentes históricos, socio-económicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona”*.<sup>1</sup>

Por otro lado, aproximándonos a una definición de comunidad, Galende refiere: *“lo que llamamos comunidad en el sentido tradicional, como organización de la vida en común, está desapareciendo como forma de vida. (...) Lo central es que se trata de grupos humanos que mantienen necesariamente relaciones inmediatas, cara a cara, en los cuales la vida de cada uno está de algún modo ligada al conjunto. (...) La utilización de la categoría comunidad en Salud Mental ha adquirido diversas acepciones. En general (...) se refiere a servicios que brindan cuidados de Salud Mental a una población determinada, dentro de un territorio y con criterios de participación de los mismos individuos afectados y que reciben cuidados*

---

<sup>1</sup> Ley Nacional de Salud Mental 26.657, Capítulo II, Definición

*del servicio, de sus familias y, en algunas ocasiones, la participación en organizaciones sociales del mismo territorio. “<sup>2</sup> De todas formas, es importante destacar que “la comunidad es siempre un punto de referencia que da valor a la existencia del sujeto y de los colectivos humanos”.* <sup>3</sup>

Entendemos por intervención comunitaria a los “*procesos intencionales de cambio, mediante mecanismos participativos tendientes al desarrollo de los recursos de la población, al desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas, a las modificaciones de las representaciones de su rol en la sociedad y sobre el valor de sus propias acciones para ser activo en la modificación de las condiciones que las marginan y excluyen*”. <sup>4</sup>

Por todo lo expuesto, consideramos que esta especialización del psicólogo es necesario para contribuir en su formación, que sea de utilidad para establecer las respuestas institucionales, políticas y teóricas conforme a las demandas actuales que desde los ámbitos comunitarios y sociales se establecen permanentemente.

---

---

## ASPECTOS FORMALES (ORGANIZACIÓN)

---

---

La Escuela de Formación en Psicología Comunitaria y Social propone un plan de dos años de formación, de dos cuatrimestres cada año para acreditar el título de la Escuela. Para aquellos profesionales que busquen la adquisición de conocimientos específicos podrán cursar cada seminario de modo aislado, pudiendo incorporarse a cada uno al inicio de cada cuatrimestre.

La estructura curricular se sustenta a partir de usar como organizador conceptual los Procesos y Problemáticas de la psicología social y la psicología comunitaria. El trabajo académico se centra alrededor de problemas psicosociales y las respectivas metodologías de intervención para abordarlos. A eso se agrega un taller de investigación, rotaciones prácticas por instituciones en diferentes ámbitos de salud, educación, desarrollo social, etc. y una jornada anual de la Escuela.

---

---

## OBJETIVOS

---

---

---

---

### OBJETIVOS GENERALES

---

---

---

<sup>2</sup>Galende, E. (2015) *Conocimiento y prácticas de Salud Mental*. Lugar Editorial, Buenos Aires, Argentina.

<sup>3</sup>Somasumbaran, D. “Collective trauma”, Chapter 12.

<sup>4</sup>Chinkes, S., Lapalma, A. y Niscemboin, E. (1995). *Psicología Comunitaria en Argentina. Reconstrucción de una práctica social en la Argentina*. En psicología social comunitaria. Contribuciones latinoamericanas. Venezuela. Tropykis.

- Desarrollar desde el Colegio de Psicólogos Distrito XV una oferta académica para la formación del psicólogo en el ámbito comunitario y social.
  - Visibilizar la especificidad del ámbito comunitario y social.
- 
- 

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

---

---

- Ofrecer para el colegiado un ámbito de **intercambio y de pertenencia**, donde el mismo construya herramientas para el trabajo profesional en el ámbito comunitario.
  - Sensibilizar a los estudiantes de la especialización en generación de **recursos creativos** (métodos y estrategias) de intervención en los diferentes escenarios comunitarios: territorios sociales, localidades y comunidades, instituciones, organizaciones, grupos, y ONGs.
  - Alentar en líneas **de investigación e intervención** tendientes a la producción de conocimientos y prácticas psicosociales en relación con fenómenos, acontecimientos y situaciones de las comunidades donde el psicólogo trabaja.
- 
- 

## PERFIL DEL EGRESADO

---

---

Que el profesional egresado se encuentre en condiciones de:

- contar con una sólida formación teórico-práctica para el trabajo en ámbitos institucionales y comunitarios, en equipos interdisciplinarios y con un enfoque de redes.
  - Diseñar, ejecutar y evaluar estrategias de acción profesional -de prevención, promoción y asistenciales- frente a las problemáticas identificadas como prevalentes en el campo de lo comunitario.
  - Poseer conocimientos para la planificación y la gestión de servicios vinculados al desarrollo humano: su evaluación de calidad, eficiencia, eficacia y efectividad.
  - Contar con herramientas que le permitan ser un agente promotor del cambio Social, orientando sus intervenciones hacia el empoderamiento de las comunidades en las que interviene.
- 
-

## ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACION

---

El programa tiene una duración de dos años. Cada actividad de la Escuela tiene un puntaje de acreditación. Para la finalización de la formación es necesario alcanzar los 400 puntos.

<b>FORMACION</b> 280 Puntos	<b>PRACTICAS</b> 40 puntos	<b>TALLER DE INVESTIGACION</b> 40 puntos	<b>JORNADAS/TIF/SEMINARIOS ELECTIVOS EN EL COLEGIO</b> 40 puntos
12 Seminarios a ser dictados a lo largo de 4 cuatrimestres. Contamos con seminarios de: - 24 hs (acreditan 34 puntos c/u) - 12 hs (acreditan 18 puntos c/u)	Se ofrecerán prácticas comunitarias en instituciones con las que se firmen convenios, por la duración de un Cuatrimestre.	Cuatro encuentros dedicados a trabajar en los proyectos de TIF cada alumno, tanto en lo metodológico como en lo formal y conceptual.	Jornadas de la Escuela: 10 puntos  Seminarios Electivos del Colegio (de otras escuelas y oferta académica del colegio): 10 puntos  TIF: 10 puntos (taller de escritura para el trabajo integrador final)

## PLAN DE ESTUDIOS Y DIAS DE DICTADO DE CLASE 2020

---

La escuela propone una modalidad de cursada presencial, los seminarios se brindarán los viernes y sábados de cada mes, iniciando en el mes de abril. Siendo los horarios de los viernes de 15 a 21 hs y sábados de 9:15 a 15 hs.

Cada seminario contará con una evaluación final, pudiendo ser la misma de modo oral o escrito, individual o grupal de acuerdo al módulo en cuestión.

### PRIMER AÑO 2020

**1. Fundamentos en Psicología Comunitaria y Social.** Horario de cursada primer viernes de cada mes de 15 a 21 horas. Fechas: Viernes 3 de abril, 8 de mayo, 5 de junio y 3 de julio. Carga horaria 24 horas. Docentes: Lic. Eduardo Tissera y Lic. Florencia Diaz Arana

**2. Políticas sociales, políticas públicas y de Salud Mental.** Horario de cursada: primer sábado de cada mes de 9,15 a 12,15. Fechas: sábado 4 de abril, 9 de mayo, 6 de junio y 4 de julio. Docentes: Lic. Alejandra Barcala, Dr. Hugo Cohen, Dr. Claudio Bloch.

**3. Problemáticas actuales prevalentes en el campo de lo social 1.** Horario de cursada: primer sábado de cada mes de 12,15 a 15,15. Fechas: sábado 4 de abril, 9 de mayo, 6 de junio y 4 de julio. Docentes Florencia Diaz Arana, Lic. Mercedes Buschini y Lic. Laura Cafferata.

**4. Participación política, social y comunitaria. Redes y organización comunitaria.** Horario de cursada: primer viernes de cada mes de 15 a 21 horas. Fechas: 7 de agosto, 4 de septiembre, 2 de octubre, 6 de noviembre. Docente: Lic. Ofelia Musacchio.

**5. Planificación, programación, gestión y evaluación de proyectos.** Días de cursada: primer sábado de cada mes de 9,15 a 12,15. Fechas: 8 de agosto, 5 de septiembre, 3 de octubre, y 7 de noviembre. Docente: Lic. Rodrigo Gómez Iza.

**6. Rol del psicólogo en instituciones y grupos.** Días de cursada: primer sábado de cada mes de 12,15 a 15,15. Fechas: 8 de agosto, 5 de septiembre, 3 de octubre, y 7 de noviembre. Dra. Claudia Bang, Lic. Javier Ruiz, Lic. Carlos Barzani.

---

## Segundo año 2021

7. Epidemiología.

9. Estrategias de intervención en psicología comunitaria y social.

8. Problemáticas prevalentes en el campo de social 2: infanto-juvenil, discapacidad y tercera edad.

10. Estrategias de intervención en psicología comunitaria y social 2.

11. Gestión y evaluación de proyectos sociales

12. Problemáticas prevalentes en el campo de lo social 3: violencias, y consumos problemáticos.

---

## TALLER DE INVESTIGACION

---

### Horarios del taller de investigación

Terceros viernes de cada mes de 15,30 a 17,30 horas. De abril a noviembre.

17 de abril, 15 de mayo, 19 de junio, 17 de julio, 21 de agosto, 18 de septiembre, 16 de octubre, 20 de noviembre. A cargo de Mercedes Buschini, Laura Cafferata y Florencia Diaz Arana

---

---

## PRACTICAS

---

---

Inician en la semana del 4 de mayo y culminan en la semana del 13 de julio en el primer cuatrimestre. Inician en la semana del 31 de agosto y culminan en la semana del 9 de noviembre en el segundo cuatrimestre.

11 semanas de duración, rotación por dispositivos seleccionados (ver adjunto) de tres horas semanales, más cinco tutorías y entrega de trabajo final. Coordinadoras de las tutorías: Lic. Florencia Diaz Arana, Mercedes Buschini, Laura Cafferata.

Fechas de tutorías primer cuatrimestre: viernes 8 de mayo, viernes 15 de mayo, viernes 29 de mayo, viernes 5 de junio, viernes 19 de junio y viernes 3 de julio. Evaluación oral y presentación de trabajos: viernes 17 de julio.

Horario: de 13 a 15 horas.

Fechas de tutorías segundo cuatrimestre: viernes 4 de septiembre, viernes 18 de septiembre, viernes 2 de octubre, viernes 16 de octubre, viernes 30 de octubre y 6 de noviembre. Evaluación oral y presentación de trabajos: viernes 20 de noviembre.

Horario: de 13 a 15 horas.

---

---

### Trabajo final Integrador

---

---

Para obtener el título de especialista, se deberá contar con la entrega de un trabajo final, integrando y articulando los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la escuela.

Fechas de presentación de TIF para alumnos que hayan completado la cursada de la Escuela: 30 de junio y 30 de noviembre del 2020.

---

---

---

## JORNADA ANUAL

Fecha y horario 5 de diciembre de 9:30hs a 16hs

---

Se realizará en el Colegio la Jornada Anual de la **ESCUELA DE FORMACION EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y SOCIAL**, para los profesionales interesados en dicha especialización. Informes a: [academica@cpsi.org.ar](mailto:academica@cpsi.org.ar)

Rivadavia 154 1° Piso - San Isidro-Tel.: 5258-5031

154 – SAN ISIDRO (1642)

[comunitariaysocial@cpsi.org.ar](mailto:comunitariaysocial@cpsi.org.ar)

RIVADAVIA